



RED ELÉCTRICA
DE ESPAÑA

**Acción social de Red Eléctrica:
principios y prioridades**

Aprobado por el Comité de Dirección el 17 de abril de 2015

*D. José Folgado Blanco
Presidente de Red Eléctrica de España, S.A.U.*



RED ELÉCTRICA concibe la acción social como un elemento esencial de su política de responsabilidad corporativa, con el que contribuye a fomentar el progreso y el bienestar de las comunidades y territorios en los que está presente y a facilitar el desarrollo de un modelo energético sostenible en la sociedad.

La acción social de RED ELÉCTRICA está alineada con sus valores corporativos y su estrategia empresarial y persigue reforzar las relaciones de confianza entre la compañía y la comunidad, a través de la creación de valor más allá de las obligaciones contraídas por su actividad y su compromiso como empresa responsable.

Principios

Los principios clave que definen la acción social de RED ELÉCTRICA son los siguientes:

- **Coherencia entre la actividad de la compañía y los intereses de la comunidad.** RED ELÉCTRICA responde a las necesidades de las comunidades donde opera colaborando en proyectos que contribuyan al desarrollo territorial y concilien los intereses sociales con las obligaciones contraídas por su actividad empresarial.
- **Diálogo permanente y transparencia.** RED ELÉCTRICA establece cauces de relación permanentes con sus grupos de interés, facilitando la comunicación y el entendimiento mutuos, así como la identificación de acciones de interés común.
- **Relación con el entorno.** RED ELÉCTRICA colabora con el entorno para que su contribución social se formalice bajo un marco de alianza con las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil.
- **Creación de valor compartido.** RED ELÉCTRICA considera que el desarrollo de acciones y proyectos de carácter social debe ser un elemento integrador de la compañía en el territorio, que contribuya a la aceptación de las infraestructuras por la comunidad local, en equilibrio con la satisfacción de las necesidades y expectativas de la sociedad.
- **Participación transversal de la organización.** RED ELÉCTRICA fomenta la participación e implicación de sus diferentes unidades organizativas y empleados en la definición y ejecución de iniciativas sociales para incrementar el aporte de valor y fortalecer su compromiso.



Prioridades

RED ELÉCTRICA prioriza la participación y la colaboración de la compañía en aquellos proyectos y actividades sociales que respondan a los siguientes objetivos:

- Responder al interés público y al bien general, en especial en las comunidades locales.
- Promover el desarrollo territorial y el fomento del empleo.
- Favorecer la participación de los grupos de interés sociales.
- Facilitar el desarrollo de la actividad de la compañía.
- Ser desarrollados en territorios en los que la compañía está presente.
- Fomentar los valores corporativos.

Líneas de acción

Las principales líneas de acción social con las que RED ELÉCTRICA contribuye con la comunidad se agrupan, principalmente, en las siguientes categorías:

- **Divulgación sobre el funcionamiento del sistema eléctrico.** RED ELÉCTRICA está comprometida con la difusión del conocimiento sobre el sistema eléctrico y su funcionamiento global para contribuir a una sociedad más informada en la sostenibilidad energética.
- **Desarrollo socioeconómico del territorio.** RED ELÉCTRICA mantiene un compromiso con las comunidades y grupos de interés locales colaborando en proyectos que contribuyan al bienestar de las personas a través de convenios de colaboración, principalmente orientados al bienestar social, la mejora de los municipios y la conservación de patrimonio y cultura.
- **Conservación del patrimonio natural.** RED ELÉCTRICA trabaja para proteger y revalorizar el patrimonio natural de los territorios, contribuyendo a que su riqueza ambiental sea parte del desarrollo socioeconómico regional y local.